



AYUNTAMIENTO

de

LA GARROVILLA

Plaza de la Libertad, 1

06870 – La Garrovilla (Badajoz)

Tfno: 924-335011 Fax: 924-335043

DECRETO DE ALCALDIA

Habiéndose detectado error en el **PLIEGO DE CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES PARA CONTRATO DE OBRAS: URBANIZACION, ACERADO, PAVIMENTACION Y SANEAMIENTO C/ NTRA. SRA. DE LA CARIDAD. POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO**, aprobado por esta Alcaldía en fecha **28/11/2018**, y publicado en la Plataforma de Contratación del Estado en fecha **13/12/2018**,

RESUELVO:

Rectificar y aprobar el nuevo Pliego de Condiciones, en virtud del art. 109.2, de la Ley 39/2018, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y que se reinicie el plazo de presentación de ofertas.

La Garrovilla, 18 de diciembre 2018.-

EL ALCALDE



Fdo. José Pérez Romo